

MENDOZA, 17 MAR 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 1727/2023, en las que el Director General Económico Financiero, Lic. Roberto TESTASECCA, solicita el reconocimiento y agradecimiento al Personal de Apoyo Académico y Limpieza, que colaboró en el Acto de imposición del nombre y descubrimiento de una placa "Valentina MURATORE" – Estudiante de la carrera de Ingeniería de Petróleos;

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la conmemoración del Día del Petróleos y el Gas, el 13 de diciembre de 2022 se realizó un acto como homenaje póstumo a la alumna Valentina MURATORE por su trayectoria y compromiso con la carrera de Ingeniería de Petróleos de esta Casa de Estudios.

Que el Personal de Apoyo Académico tuvo una excelente predisposición y colaboración en el emotivo Acto de imposición del nombre y descubrimiento de una placa de la alumna MURATORE, al Simulador de Realidad Virtual ubicado en el Edificio de Aulas de la Facultad.

Que el Vicedecano informa que sin el compromiso asumido por cada uno, este reconocimiento a Valentina no hubiera tenido la emotividad que tuvo, situación vivida y que se mantendrá en el recuerdo de todos los que la conocieron.

Lo dispuesto por el Artículo 40, inc. b) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expresar el agradecimiento por la predisposición y colaboración prestada el pasado 13 de diciembre de 2022, al Personal de Apoyo Académico y Limpieza que a continuación se menciona, en el Acto homenaje póstumo de imposición del nombre y descubrimiento de una placa "Valentina MURATORE" – Estudiante de Ingeniería de Petróleos, al Simulador de Realidad Virtual ubicado en el Edificio de Aulas de la Facultad:

Actividades administrativas:

ARGUELLO, Irene Nancy
BRONDO, Rafael Daniel
CALIGULI, Rosana Cecilia
GOMEZ, Viviana Alejandra
GONZALEZ, Elizabeth Nancy
GONZALEZ, María Rosa
SAPPAG BOTTARI, Adriel Marcio

Locución:

LOPEZ, Marina Paola

Mantenimiento, Producción y Servicios Generales:

ACEVEDO, Diego Alejandro
ANTONUCCI, Néstor Daniel
BERMEJO, Ricardo Ángel

Resol. – FI N° 088/2023



GUZMAN, Antonio David
MONTIVERO, Mario Isidoro
PENACCA, José
TEJADA, Alejandro Francisco
TORRES, Ruth Jérica Viviana
TRILLINI, Aldo Luis

Organización y Protocolo:

MUÑOZ, Mercedes Alejandra

Prensa y Comunicación:

PIERGENTILI BIANCHETTI, Leonardo Omar

Sonido:

LOPEZ, David Germán

Personal de Limpieza:

SOSA, Victoria
TEJADA, Miriam
BUSTOS, Lorena

ARTÍCULO 2º.- Notificar a los agentes detallados en el Artículo 1º de la presente Resolución e incorporar copia en los legajos personales respectivos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 088/2023



Ing. MARIO CARLOS SÁNCHEZ
VICEDECANO

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA